

SERVEL DIO A CONOCER LAS CEDULAS ELECTORALES



Esta tarde el Servicio Electoral, SERVEL, dio a conocer las cédulas electorales que se emplearan en todo Chile a utilizar en las elecciones de abril de 2021. En la oportunidad cada elector recibirá 4

cédulas para elegir: Convencionales Constituyentes distritales o Convencionales Constituyentes de pueblos indígenas, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales.

Como se informó oportunamente, las cuatro cédulas electorales tendrán diferentes colores; alcaldes tendrá color celeste y concejales color blanco.

YA HAY UN CONVENCIONAL ELECTO

Desde ya hay un convencional electo, se trata de Convencionales Constituyentes de Pueblos Indígenas de la etnia Yagan o Yámana, que solo deberá votar el único candidato de la lista. Ahora si vota nulo o en blanco...al menos será para discutirlo.

COLORES DE CEDULAS

Convencionales Constituyentes Generales: color beige.
[VOTO_DISTRITO_CONVENCIONALES_D_8](#)

Convencionales Constituyentes de Pueblos Indígenas: (sólo para electores indígenas que escojan votar por representantes de su

pueblo), de color verde Aimara_B

Chango_A

Colla_A

Diaguita_A

Kawashkar A

Mapuche_C

Quechua A

Rapa-Nui A

Yagan oYamana A

Gobernadores Regionales: color naranja
voto 13RegionMetropolitana C gobernadores

Alcaldes: color celeste VOTO ALCALDE MAIPU

Concejales: color blanco VOTO CONCEJALES MAIPU

Es necesario que electores y electoras se informen y conozcan con anticipación la ubicación del candidato o candidata de su preferencia en la cédula electoral, con el propósito de disminuir el tiempo de votación y evitar aglomeraciones.

Procedimiento de suspensión

de la votación entre el 10 y 11 de abril:



Foto Servel

Terminada la votación el sábado 10 de abril, los vocales deberán sellar las urnas y caja con útiles con una huincha engomada a su alrededor tapando la ranura de ingresos de votos. Posteriormente colocarán dos sellos de seguridad con número de serie en las urnas entre su tapa y costados.

Deberán levantar un acta de suspensión en triplicado, donde dejarán constancia del número de electores hayan votado, las colillas de los diferentes votos, los votos no utilizados y los números de serie de sellos de seguridad utilizados. Deberán ser firmadas por los vocales y por los apoderados de mesa que lo deseen.

Posteriormente el Presidente y Comisario de la mesa entregarán las urnas y cajas de útiles al Delegado del local en la sala de custodia que este designe. Quien además les firmará las actas de suspensión en señal de recepción, quedándose con una de copia. Las otras copias quedarán en poder del Presidente y Comisario de la mesa.

El delegado guardará urnas y cajas de útiles en una sala de

custodia con llave dentro del local y procederá a sellarla en sus puertas y ventanas.

La sala será custodiada por la fuerza encarda del orden, ya sea FFAA y Carabineros según corresponda, controlando e impidiendo el acceso a ellas de cualquier persona. También controlarán que ninguna persona a excepción de los apoderados designados permanezca en el local.

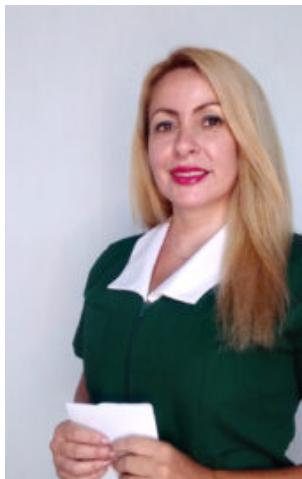
Solo un apoderado general del local por cada partido, lista de independientes e independientes fuera de lista, podrán permanecer en el local de votación y siempre en el exterior de la sala de custodia.

Adicionalmente permanecerá en el local un asistente del Delegado de la Junta Electoral, quien deberá registrar a todos los apoderados que permanezcan en el local. También permanecerá en el local una persona de enlace del Servicio Electoral con el objeto de reportar cualquiera anomalía.

A las 7:30 del día 11 de abril el Delegado del local procederá a abrir la sala de custodia, dejando constancia de cualquier anomalía y a entregar las urnas y caja de útiles al presidente y comisario de cada mesa. Estos ultimo deberán completar el acta de suspensión con un detalle de estado en que recibieron las urnas y útiles y los números de serie de los sellos de seguridad. Después reanudarán el proceso de votación.

LESLIE ENCINA: MI META ES

LUCHAR POR UNA BUENA EDUCACION PARA LA PRIMERA INFANCIA



LESLIE ENCINA
T, EDUCADORA DE
PARVULOS.

Uno de los principales motivos que me incentivó a ser candidata es el abandono por parte de las autoridades frente a un tema tan importante como es la primera infancia. Ya todos sabemos que en nuestro país no consideran como prioridad la salud física y mental de nuestros niños, es por eso que quiero luchar por conseguir la implementación de más salas cunas municipales gratuitas en los barrios de Maipú, ya que no existe las suficientes para cubrir la gran cantidad de lactantes y niños pre escolares. Por ejemplo en Villa Los Héroes existen alrededor de 12.000 hogares y no hay ninguna sala cuna municipal y así sucede en muchas villas de la comuna.

Mi objetivo es que cada madre tenga la posibilidad de poder trabajar o estudiar y sus bebés se encuentren en un lugar recibiendo los cuidados y básicos necesarios para un buen desarrollo físico emocional.

Los costos serán mínimos si se proyectan a futuro y ello se puede lograr distribuyendo recursos equitativamente en el Plan de Desarrollo Comunal, PLANDECO, acorde a los ingresos percibidos y los objetivos que se persiguen de tener una ciudad justa, con una juventud sana que tenga un mejor futuro.

ESTUDIO DE OPINION SEÑALA QUE ALEJANDRA BUSTAMANTE ESTA A 2,3 PUNTOS DE CATHY BARRIGA



Encuesta de la Consultora Panal entrega significativos datos en un estudio de percepción electoral de alcalde donde aún gana Cathy Barriga, pero está a 2,3

puntos Alejandra Bustamante. El cuadro es similar a lo que ocurrió el año 2016 con similares divisiones.

El estudio, de acuerdo al documento, tiene un error del 3% y una confiabilidad del 95%. Esta deja a Alejandra Bustamante a 2,3 puntos de Cathy Barriga y la esperanza cifrada en un 17,25% de indecisos o que no responde

El objetivo del estudio tenía como objetivo medir el interés de la comunidad a las problemáticas que tiene la comuna de Maipú y levantar las preferencias de voto a candidatos y candidatas para la próxima elección de alcalde

La Consultora PANAL uso “un método cuantitativo para levantar la información. El instrumento elegido será la aplicación de una encuesta, que intentará sacar una fotografía a la comuna de Maipú con el objeto de extraer información que permita la constatación empírica de la investigación que se está efectuando”.

La serie de variables pre-definidas y cerradas, centradas en 8 preguntas buscan obtener datos estadísticos que sirvan para mostrar, con un bajo margen de error, la opinión general de la población.

Los considerandos indican que el estudio tiene un error muestral estimado en 3%, considerando varianza máxima y un 95% de confianza, para una población aproximada de 250.000 personas:

Según la información, la muestra se habría realizado mediante 272 encuestas tomada en forma presencial, elegidas en forma aleatoria dentro de la comuna.

Los resultados muestrales señalan lo que sigue:

Cathy Barriga 30,45 %

Alejandra Bustamante 28,42 %

Tomas Vodanovic 13,7 %

Viviana Delgado 7,61 %

Danilo Ramírez 2,53 %

No sabe o no contesta 17,25 %

LA GRAN ENCUESTA

En todo caso la Gran Encuesta será cuando se cuente el último voto el 11 de abril, ya que cada candidato gana en su encuesta, independiente que la actual percepción de la comunidad sea similar a esta.

Las fuerzas están dispuestas tal cual fue en la elección anterior y si bien Alejandra Bustamante pierde algunos votos vitorianos de personalidades políticas, es la única candidatura que le quita votos a Cathy Barriga y a los viudos de Campusano, que le permite acercarse y a un pelo de sobrepasarla, lo que espera el equipo político-estratégico de Bustamante lograrlo en los próximos 10 días.

La participación de Bustamante en el último debate dejó claro que no está impedida de asumir su cargo dada las diferencias entre cargo de carrera regidas por el estatuto administrativo y cargos de elección popular .

Afortunadamente para Alejandra Bustamante, que sigue liderando las encuestas, sin necesidad que la presenten en los diferentes sectores de la comuna, tiene como ventaja que no perderá tres años en aprender el manejo municipal y no tiene necesidad de blufear de temas que no conoce... para dar la sensación a todos que conoce el tema.

[VER LAS OCHO PREGUNTAS](#)

[Encuesta Panal](#)

GRAVE POR COVID ESTA “MANOLO” GONZALEZ



Manuel González, conocido por sus inicios con un kiosco en la Plaza como artesano, hoy ubicado en Av. Cinco de Abril, entre Chacabuco y Gral. Ordoñez, vereda poniente. Amigo de todos, especialmente

del mundo político y las ferias libres, hoy está sufriendo en carne propia el COVID 19, internado grave en el Hospital El Carmen.

Tres días internado en el Hospital El Carmen, en estado grave según dos fuentes de información, se encuentra Manuel González, ex candidato a concejal por el PS y hoy participando activamente en la campaña de Graciela Arochas.

Mantenía contacto telefónico directo con políticos de todos los sectores, su kiosco era visita todos los días por dirigentes sociales y políticos, lo que hace preocupante su eventual contacto directo. Allí debatía, mantenía sus propias encuestas sobre el acontecer político comunal lo que hacía atractiva la conversación, aunque pocas veces acertaba.

Hoy esta delicado y sus amigos más cercanos, ante la delicada situación y la falta de camas con ventilación mecánica invasiva ya que en los últimos 30 días se han duplicado su utilización, indicando el reporte diario que al 25 de marzo 57 con Ventilación mecánica por COVID y 11 por otras enfermedades.

Sus amigos más cercanos solicitan incorporarse a una cadena de oración diaria a las 21:00 horas para pedir al Supremo Hacedor por su restablecimiento.

Proceso de ingreso a la reserva militar para el año 2021



Se informa a los interesados que quieran ser parte de la Reserva Militar y participar en las Unidades Bases Movilizadas existentes a lo largo del territorio nacional, que los requisitos para el

proceso de ingreso se encuentran disponibles en la siguiente página web www.reserva.ejercito.cl

Podrán participar todas aquellas personas que tengan entre 18 a 45 años de edad y cumplan los siguientes requisitos.

1. Servicio militar cumplido.
2. Civiles con nacionalidad chilena, sin instrucción Militar y con su situación militar al día.
3. Quienes hayan aprobado cursos especiales de instrucción para la formación de oficiales y personal de reserva.
4. Personal en retiro proveniente de las Escuelas Matrices y de la Planta de las Fuerzas Armadas.

Además, cabe señalar que aquellas personas mayores de 45 años de edad, que quisieran participar en la reserva militar de manera voluntaria, podrán hacerlo en razón a su grado o capacidad de aporte a las Instituciones de la Fuerzas Armadas.

Finalmente, se hace presente que, por motivo de la situación sanitaria existente en el país, estos cursos podrán quedar sin efecto y/o sufrir modificaciones. También destacar, que las vacantes existentes en las diferentes Unidades Bases de Movilización a lo largo del territorio nacional, obedecen a las necesidades existentes de la Institución.

Diputado pide cierre total de fronteras



El diputado Camilo Morán, mediante oficio, solicitó el cierre total de fronteras al Ministerio de Salud por las complejas cifras respecto a la realidad sanitaria que enfrenta el país: “no podemos sólo

hacer el esfuerzo en cuarentena, tenemos que hacerlo en su totalidad”.

Luego del balance diario del Minsal en el cual se informó sobre el confinamiento total de la Región Metropolitana y la actualización de las medidas sanitarias, el parlamentario RN, Camilo Morán mostró sus diferencias respecto a las restricciones de viajeros internacionales que establecen el deber de trasladarse 5 días a un hotel transitorio, pensando además, la aparición de variantes británicas y brasileñas respecto al virus.

El diputado RN fue enfático en sus palabras respecto a la solicitud al Minsal: “He solicitado, hoy, oficialmente, al Ministerio de Salud que decrete el cierre de fronteras en el país. Cierre de fronteras total ahora”.

Morán es partidario por medidas más estrictas para el país: “Valoramos mucho el anuncio del gobierno. Es necesario medidas drásticas, duras. Es preocupante la situación”.

RECORDAR EL DEBATE REALIZADO EN CANAL 13



TB TÚ DECIDES: DEBATE POR LA ALCALDÍA DE MAIPÚ

El pasado jueves se realizó un segundo debate entre cinco postulantes a la alcaldía de Maipú. Para ver y recordar que se dijo y afirmó.

Municipios piden compensaciones por anuncios de gobierno que implican costos municipales



El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Fernando Paredes, alcalde de Natales, valoró los anuncios presidenciales que van en apoyo de las familias más vulnerables y de clase media. Sin embargo, llamó al gobierno a compensar los menores ingresos producto de las condonaciones y aplazamientos de

obligaciones de los contribuyentes con el erario municipal.

El alcalde Paredes señaló que “como AChM, nos pone muy contentos y valoramos profundamente el anuncio del Presidente, realizado principalmente para ayudar a las personas más vulnerables del país, de igual manera y como presidente de los alcaldes, me gustaría manifestar mi preocupación, porque cuando se posterga el pago de patentes municipales, claramente hay una afectación directa en las cajas municipales”.

El Jefe comunal de la comuna de Natales subrayó que “pedimos como Asociación Chilena de Municipalidades, algo muy simple, que el parlamento y el Gobierno entienda, que no pueden dejar solos a los municipios en esta materia, llegó el momento de plantear con mucha fuerza, que exista una compensación inmediata a los menores ingresos que los municipios van a dejar de percibir, producto de esta buena y positiva política pública en beneficio de la gente más vulnerable de nuestro país”.

Como se sabe, además de anuncios en materia de bonos, el Presidente Sebastián Piñera dijo que se permitirá a los municipios la postergación de pagos de contribuciones y evitar la duplicidad de pagos, considerando que ya en 2020 se postergó esta obligación. Junto a ello, se prorrogará el pago de patentes comerciales, de alcoholes y contribuciones, y a condonar hasta en 90% los intereses penales y multas para las pequeñas y medianas empresas.

CANAL 13 TIENE DEBATE ENTRE LOS CANDIDATOS A LA ALCALDIA DE MAIPU



Este jueves 25 de marzo a 16 días de las elecciones, se realizará un segundo debate de exposición de ideas de candidatos a alcalde por la comuna de Maipú. 11:30 horas tv 13 cable. Ya en tierra derecha, como diría un hípico, se desarrollará un segundo debate entre postulantes a alcalde o alcaldesa por la Municipalidad de Maipú, con miras a las elecciones que se realizaran el 10 y 11 de abril. Programa se emitirá en directo a las 11:30 horas Tv 13 cable.

Esta es quizás una de las posibilidades de entregar ideas de como cada candidato hará funcionar el municipio, estando algunos en conocimiento que se recibirá el municipio con una deuda sobre los 15 mil millones de pesos, a los que se suma el inicio de los pagos de los AFR contraídos por SMAPA y un ambiente laboral por los suelos.

Ya los dados están tirados y la actual alcaldesa mirara de su casa el desarrollo del encuentro, aunque de ella nunca se sabe nada de sus acciones a realizar. De ir, nuevamente descolocaría a los candidatos.

Maipú es una comuna con cerca de 700.000 habitantes (521.627 habitantes último Censo), una superficie de 135,5 Km2, con un sector en expansión habitacional de 90 hectáreas desde Cinco Poniente al Mapocho.

El ciudadano tendrá en esta oportunidad, si no se postergan

las elecciones, definir si hay cambio en el municipio y si se entrega a una persona que tiene conocimientos del manejo municipal o se experimenta por tercera vez con un aparecido, las anteriores con nefastas consecuencias.

Lo más probable es que se dividan los votos y habrá cuatro años para lamentarse.

<https://www.t13.cl/en-vivo>

New
layer...